FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**UT INECO META 2022**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	CW56960

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS INDUSTRIALES, NO INDUSTRIALES, LIMPIEZA DE POZOS Y SISTEMAS SÉPTICOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

Descripción General de Actividades

CLASIFICACIÓN Y ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS INDUSTRIALES Y NO INDUSTRIALES. SERVICIO DE CARGUE, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE INTERNO DE RESIDUOS. SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS HASTA SITIO DE DISPOSICION FINAL. DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS. (SOLIDOS - INDUSTRIALES - ARD) DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS. RECOLECCION Y TRANSPORTE DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS. DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ANAERÓBICO MÚLTIPLE MIXTO – SAMM. LIMPIEZA, MANTE

Tiempo de Ejecución

1095 dias

Fecha Estimada de Inicio

01/06/2023

Ubicación de los Trabajos

Villavicencio

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
ING. ANDRES FELIPE LEGUIZAMO RAMIREZ gerenciatecnica@inecometa.com.co MARBY ROCIO RAMIREZ RODRIGUEZ administrativa@inecometa.com.co 318 3402701	Ing. CESAR DAVID LA ROTTA MONROY	ANDRES FELIPE BAUTISTA C. IVAN DE JESUS MONTOYA MELO RAUL A. PAEREZ B. ALBERTO ANTONIO DIAZ CAMACHO

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT INECO META 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT INECO META 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de transporte en Volqueta	Unidad	10	1	9	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Pagos de seguridad Social – ARL – Certificado bancario. Empresas formalmente constituidas y/o Propietarios. Así mismo, los interesados se acogerán al Plan de contingencia y Habilitación del Ministerio de Transporte de la Unión Temporal. - Requisito de experiencia: Debe acreditar experiencia así: Debe contar con experiencia mínima de 2 años en este oficio y certificado con curso de manejo defensivo vigente. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Pagos de seguridad Social – ARL – Certificado bancario. Empresas formalmente constituidas y/o Propietarios. - Requisitos técnicos y de capacidad: Con capacidad mínima de 12 toneladas, con	SALUD XPRESS S.A.S. SALUD XPRESS S.A.S.	900556141 900556141	CASTILLA LA NUEVA CASTILLA LA NUEVA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT INECO META 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT INECO META 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					protección o carpa para evitar escapes de contenido, fugas o pérdida de material o residuos. - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y valores agregados. ESPECIFICACION TÉCNICA: Con capacidad mínima de 12 toneladas, con protección o carpa para evitar escapes de contenido, fugas o pérdida de material o residuos. Servicio por llamado, cumplimiento de manual de uso y manejo de vehículos de Ecopetrol.				
Servicio de transporte en Volqueta Sellada	Unidad	5	0	5	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Pagos de seguridad Social – ARL – Certificado bancario. Empresas formalmente constituidas y/o Propietarios. Así mismo, los interesados se acogerán al Plan de contingencia y Habilitación del Ministerio de Transporte de la Unión Temporal. - Requisito de experiencia: Debe acreditar experiencia así: Debe contar con experiencia mínima de 2 años en este oficio y certificado con curso de manejo defensivo vigente. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Pagos de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT INECO META 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT INECO META 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					seguridad Social – ARL – Certificado bancario. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Pagos de seguridad Social – ARL – Certificado bancario. - ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y valores agregados. ESPECIFICACION TÉCNICA: Con capacidad mínima de 12 toneladas, con protección o carpa para evitar escapes de contenido, fugas o pérdida de material o residuos. Servicio por llamado, cumplimiento de manual de uso y manejo de vehículos de Ecopetrol.				
Servicio De Mini Cargador	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Pagos de seguridad Social – ARL – Certificado bancario. Empresas formalmente constituidas y/o Propietarios. - Requisito de experiencia: El operador debe cumplir con las especificaciones de la guía GHS-G-010. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: GUÍA DE OPERACIÓN DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA MOVIMIENTOS DE TIERRA. GHS-G-010 y los perfiles de los operadores de los equipos descritos en el mismo documento. - Requisitos técnicos y de capacidad: NO				

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT INECO META 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT INECO META 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Aplica Otros requisitos: se realizara bajo la modalidad de LLAMADO es decir cuando ECOPETROL lo requiera. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y valores agregados. ESPECIFICACION TÉCNICA: El equipo deberá estar disponible máximo (48) horas después de la solicitud efectuada por el Interventor y un servicio por día de máximo diez (10) horas. El precio unitario incluye todos los costos relacionados con el servicio del equipo, su transporte, combustible, consumibles, mantenimiento, repuestos, accesorios, salarios, y prestaciones sociales del conductor y auxiliar, elementos de protección personal, dotación y en general todo costo directo e indirecto relacionado con la completa ejecución de este servicio.				
Servicio Retroexcavadora de llanta	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Pagos de seguridad Social – ARL – Certificado bancario. Empresas formalmente constituidas y/o Propietarios. - Requisito de experiencia: El operador debe cumplir con las especificaciones de la guía GHS-G-010. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión:				

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT INECO META 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT INECO META 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					GUÍA DE OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA MOVIMIENTOS DE TIERRA. GHS-G-010 y los perfiles de los operadores de los equipos descritos en el mismo documento. - Requisitos tecnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: se realizara bajo la modalidad de LLAMADO es decir cuando ECOPETROL lo requiera. Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y valores agregados. ESPECIFICACION TÉCNICA: El equipo deberá estar disponible máximo (48) horas después de la solicitud efectuada por el Interventor y un servicio por día de máximo diez (10) horas. El precio unitario incluye todos los costos relacionados con el servicio del equipo, su transporte, combustible, consumibles, mantenimiento, repuestos, accesorios, salarios, y prestaciones sociales del conductor y auxiliar, elementos de protección personal, dotación y en general todo costo directo e indirecto relacionado con la completa ejecución de este servicio.				
Servicio Unidades Sanitarias Portátiles	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Pagos de seguridad Social – ARL – Certificado bancario.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT INECO META 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT INECO META 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Empresas formalmente constituidas y/o Propietarios. - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Ficha técnica. - Requisitos tecnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: se realizara bajo la modalidad de LLAMADO es decir cuando ECOPETROL lo requiera. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y valores agregados. ESPECIFICACION TÉCNICA: El equipo deberá estar disponible máximo (48) horas después de la solicitud efectuada por el Interventor y un servicio por día de máximo diez (10) horas, el servicio de suministro de una (1) unidad sanitaria portátil durante veinticuatro (24) horas. El precio unitario incluye los costos relacionados con la mano de obra, equipos, herramientas, insumos, materiales, consumibles, combustibles, mantenimiento periódico, disposición final de residuos, transporte y en general, todo costo directo e indirecto relacionado con la completa ejecución de este servicio.				
Servicio de alimentación e hidratación	Unidad	1	1	0	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA Requisitos mínimos legales: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Certificado bancario,				

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT INECO META 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT INECO META 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Empresas formalmente constituidas y/o Propietarios. - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Habilitación por parte de la secretaria de salud. Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: Cumplimiento con las medidas del protocolo de bioseguridad COVID 19. ESPECIFICACION TÉCNICA: El trabajador según la zona donde se encuentre firmará planilla para su alimentación en restaurantes específicos, como también se le entregan viáticos para otros gastos que se legalizan en la empresa con su respectiva factura.				
Servicio de dotación para el personal	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Certificado bancario, Empresas formalmente constituidas y/o Propietarios. - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Fichas técnicas Y Certificación de calidad. de EPP. - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: NO APLICA - ESPECIFICACION TÉCNICA: NO APLICA				

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT INECO META 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT INECO META 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Mantenimiento Preventivos y Correctivos de vehículos	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Certificado bancario, Empresas formalmente constituidas y/o Propietarios. - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Fichas técnicas Y Certificación de calidad. - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: NO APLICA - ESPECIFICACION TÉCNICA: En caso de realizarse mantenimientos menores o correctivos, se realizan en el centro de servicio más cercano con pago en efectivo.				
Servicio de Combustibles y lubricantes	Global	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Certificado bancario, Empresas formalmente constituidas y/o Propietarios. - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Fichas técnicas Y Certificación de calidad.. - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: NO APLICA - ESPECIFICACION TÉCNICA: NO APLICA				

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT INECO META 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT INECO META 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Camioneta (4x4)	Unidad	1	1	0	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: ? Registro en Plataforma: NO APLICA ? Requisitos mínimos legales: TRANSPORTE PRIVADO. ? Requisito Pólizas: NO APLICA ? Requisito de experiencia: NO APLICA ? Requisitos HSE y Certificados de Gestión: NO APLICA ? Requisitos técnicos y de capacidad: ? Otros requisitos NO APLICA ? Criterios de evaluación de ofertas: NO APLICA ESPECIFICACION TÉCNICA: ? Camioneta (4x4) propiedad de la empresa, donde es transversal para la supervisión del contrato.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT INECO META 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT INECO META 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Transporte de Residuos Vehículo de hasta diez (10) toneladas. Según RES 1609 de 2002.	Unidad	5	5	0	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: NO APLICA - Requisito Pólizas: NO APLICA - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: NO APLICA - Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA - Otros requisitos NO APLICA - Criterios de evaluación de ofertas: Furgones propiedad de empresa. ESPECIFICACION TÉCNICA: Propiedad de la empresa, vehículo tipo furgón carga seca - Vehículos que dan cumplimiento a la exigencia de ley para el transporte de mercancías peligrosas. Según RES 1609 de 2002. - Los vehículos deben contar con plan de contingencia aprobado por la autoridad				

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT INECO META 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT INECO META 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					ambiental competente para la recolección, transporte de carga de residuos peligrosos por carretera. - Los Vehículos deben contar con habilitación por parte del ministerio de transporte para el transporte de mercancías peligrosas por carreteras nacionales. - Los vehículos deben contar con la póliza de responsabilidad civil extracontractual general según a lo establecido en el decreto 1609 de 2022, Art. 53. - Los vehículos debe contar con rótulos de identificación de acuerdo con lo estipulado en la Norma Técnica Colombiana 1692 segunda actualización - anexo No 1- para cada clase de material peligroso. - Los vehículos se deben identificar en una placa el número de las Naciones Unidas (UN) para cada material que se transporte, en todas las caras visibles de la unidad de transporte.				
Recolección y trasporte de aguas residuales domesticas en carro tanque y/o camión de vacío	Unidad	2	2	0	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: NO APLICA - Requisito Pólizas: NO APLICA - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: NO APLICA - Requisitos técnicos y de capacidad: NO APLICA - Otros requisitos NO APLICA - Criterios de evaluación de ofertas: Camión de vacío propiedad de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT INECO META 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT INECO META 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					empresa. ESPECIFICACION TÉCNICA: - Propiedad de la empresa. - Vehículos que dan cumplimiento a la exigencia de ley para el transporte de mercancías peligrosas. Según RES 1609 de 2002. - Los vehículos deben contar con plan de contingencia aprobado por la autoridad ambiental competente para la recolección, transporte de carga de residuos peligrosos por carretera. - Los Vehículos deben contar con habilitación por parte del ministerio de transporte para el transporte de mercancías peligrosas por carreteras nacionales. - Los vehículos deben contar con la póliza de responsabilidad civil extracontractual general según a lo establecido en el decreto 1609 de 2022, Art. 53. - Los vehículos debe contar con rótulos de identificación de acuerdo con lo estipulado en la Norma Técnica Colombiana 1692 segunda actualización - anexo No 1- para cada clase de material peligroso. - Los vehículos se deben identificar en una placa el número de las Naciones Unidas (UN) para cada material que se transporte, en todas las caras visibles de la unidad de transporte.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	CRA 44B N.16-67 CASA 13A BUQUE ALTO Ó facturacionelectronica@inecometa.com.co - administrativa@inecometa.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT INECO META 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT INECO META 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: ? Factura electrónica si aplica y/o cuenta de cobro ? Soporte del servicio ? Cámara de Comercio ? RUT – Cedula del Representante Legal ? Pagos de seguridad Social ? ARL ? Certificado bancario
Contacto para Facturación	Marby Rocío Ramírez Rodríguez administrativa@inecometa.com.co – 318 3402701
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	04/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	10:00:00
Entrega de Propuestas	gerenciatecnica@inecometa.com.co – administrativa@inecometa.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Marby Rocío Ramírez Rodríguez – 318 3402701
OBSERVACIONES	
Solo pueden participar en los procesos de contratación personas naturales o jurídicas formalmente constituidas y, dando cumplimiento a los requisitos del proveedor. Las cantidades son estimadas, siendo estas un promedio mensual para toda la Vicepresidencia Regional de la Orinoquía VRO.	

“La información acá publicada, fue suministrada por **UT INECO META 2022** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **UT INECO META 2022** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”